

LUNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

INE

CONTRALOR LLAMA AL INE A RACIONALIZAR RECURSOS

En su informe semestral, el contralor del Instituto Nacional Electoral (INE), Gregorio Guerrero Pozas, sugiere al Instituto evitar contratación de servicios “injustificadamente costosos sin haber realizado una valoración rigurosa y objetiva de sus necesidades”, al criticar el contrato por arrendamiento vehicular que hizo la instancia. Hay que recordar que el INE decidió arrendar más de mil vehículos por cuatro años, con un costo de 935 millones de pesos. Para la Contraloría, este contrato ha implicado “un elevado costo para el Instituto, derivado de precios altos por unidad y por servicios adicionales que no han sido plenamente utilizados”, por lo que anuncia que la Subcontraloría de Asuntos Jurídicos “se encuentra valorando las irregularidades manifiestas, a fin de deslindar las responsabilidades administrativas correspondientes. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 8, AURORA ZEPEDA)

ELECCIONES 2018/ MARCO ANTONIO BAÑOS

El viernes pasado, inició el proceso electoral federal 2017-2018 que coincidirá por primera vez con 30 contiendas locales, algo que involucra un trabajo conjunto de instituciones dedicadas a la materia comicial de todo el país, pero sobre todo la participación de millones de ciudadanos. Es la primera contienda presidencial a cargo del INE, órgano que nació en el 2014 luego de un acuerdo legislativo de gran calado. El 1 de julio del próximo año abrirán urnas con una base de 88 millones de potenciales votantes, para renovar tres mil 406 cargos de representación popular (629 federales y dos mil 777 locales). Tendremos en todas las elecciones locales concurrentes la misma casilla que se utilizará para la votación federal. El reto no es menor, se proyecta que instalemos 155,000 casillas y para ello se debe reclutar a un millón 400,000 ciudadanas y ciudadanos elegidos por sorteo. Sin su participación sería imposible seguir consolidado un modelo de confianza con urnas muy cerca de nuestras viviendas, con nuestros propios vecinos recibiendo y contando cada voto ante los ojos de observadores y representantes de partidos. Todas las fuerzas políticas y candidaturas independientes tendrán garantizada una exposición equitativa en medios masivos de sus ofertas a la ciudadanía. En conjunto con autoridades electorales, tendrán 55.6 millones de spots en radio y televisión desde el inicio de las precampañas el 14 de diciembre próximo y hasta el día de la jornada el primer domingo de julio del 2018. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 56, MARCO ANTONIO BAÑOS)

SALA SUPERIOR

LA IGUALDAD ES UN PROBLEMA QUE NOS ATAÑE A TODOS Y ES EL CIMIENTO DEL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS: MINISTRA MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS

La ministra Margarita Beatriz Luna Ramos, presidenta del Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación (PJF), afirmó que impartir justicia con perspectiva de género no es un tema ocasional, sino un problema que atañe a todos y una exigencia mayor para todos los juzgadores de hacer vigente el principio de igualdad y no discriminación. “Porque quienes nos dedicamos a la impartición de justicia debemos entender que el respeto a los derechos humanos tiene sólido cimiento en la igualdad, y debemos luchar día a día para que nuestros veredictos sean la expresión de este valor”, dijo en la ceremonia inaugural del Tercer Encuentro Internacional “Juzgando con perspectiva de género. Cinco continentes por la igualdad”, que se realiza en un hotel capitalino. Acompañada en el presídium del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Luis

LUNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

María Aguilar; los ministros Norma Piña Hernández y Eduardo Medina Mora, presidentes de la Primera y Segunda Salas del alto tribunal, respetivamente; el ministro Javier Laynez Potisek; la presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Janine Otálora Malassis, y las consejeras de la Judicatura Federal Martha María del Carmen Hernández Álvarez y Rosa Elena González Tirado, la ministra Luna Ramos reflexionó sobre el rol de la función jurisdiccional en el logro de la igualdad. Durante su intervención, la magistrada Otálora Malassis destacó que el enfoque de género e interculturalidad es indispensable para impartir justicia. “La dimensión cultural, económica y política de la justicia permite reparar las injusticias de la exclusión así como adoptar decisiones que reconozcan como personas a quienes se les han restado o negado subjetividad a partir de su sexo, etnia, género, religión, preferencia sexual, situación migratoria, edad, capacidad diferente y nacionalidad”, puntualizó. (SCJN.GOB.MX, COMUNICADO DE PRENSA; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, DIANA LASTIRI; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 20, EMIR OLIVARES ALFONSO; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 8, MANRIQUE GANDARIA; LA CRÓNICA DE HOY, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 8, LUCIANO FRANCO; INTERNET: NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, DIANA LASTIRI; MILENIO.COM, RUBÉN MOSSO; RADIO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO.COM, DIARIO DE QUERÉTARO.COM, EL SOL DE IRAPUATO.COM, EL SOL DE SALAMANCA.COM, EL SOL DE SAN JUAN DEL RÍO.COM, EL SOL DEL BAJÍO.COM, EL SOL DE LEÓN.COM, DIARIO DE XALAPA.COM, EL SOL DE CÓRDOBA.COM, EL SOL DE ORIZABA.COM, DIARIO DEL SUR.COM, EL HERALDO DE CHIAPAS.COM, EL HERALDO DE TABASCO.COM, EL OCCIDENTAL.COM; EL SOL DE SAN LUIS.COM, EL SOL DE MORELIA.COM, EL SOL DE TOLUCA.COM, EL SOL DE ZAMORA.COM, EL SOL DEL CENTRO.COM, EL SOL DE CUAUTLA.COM, EL SOL DE CUERNAVACA.COM, EL SOL DE HIDALGO.COM, EL SOL DE PUEBLA.COM, EL SOL DE TULANCINGO; EL SOL DE HERMOSILLO.COM, PERIÓDICO EL MEXICANO.COM, EL SOL DE DURANGO.COM, EL SOL DE PARRAL.COM, EL SOL DE ZACATECAS.COM, NOTICIAS DE EL SOL DE LA LAGUNA.COM, TRIBUNA DE SAN LUIS.COM, EL SOL DE ACAPULCO.COM, EL SOL DE MAZATLÁN.COM, EL SOL DE SINALOA.COM, EL SOL DE TIJUANA.COM, EL SUDCALIFORNIANO.COM, LA VOZ DE LA FRONTERA.COM, NOTICIAS VESPERTINAS.COM, MANRIQUE GANDARIA; PALABRAS CLARAS.COM, REDACCIÓN; PULSO SLP.COM, EL UNIVERSAL; HORA CERO.COM, EL UNIVERSAL; PÁGINA CIUDADANA.COM, JAVIER BÁRCENAS; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; INFÓRMATE.COM, NOTIMEX)

CORTE GASTA 13 MILLONES DE PESOS EN DOS FOROS

En los últimos dos años, y en tiempos de austeridad en el Poder Judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha gastado 13 millones 728 mil 432 pesos para la realización de los dos primeros encuentros internacionales “Juzgando con perspectiva de género”. Este domingo se inauguró su tercera edición. Arrendamiento de salones, renta de equipo, servicios de intérpretes, traducciones de sentencias, transporte, arreglos florales y centros de mesa, así como ambientación musical, son los rubros en los que el máximo tribunal del país erogó más para el desarrollo de los foros. Según información obtenida vía transparencia, durante los eventos de 2015 y 2016, tan sólo por arrendamientos de salones e inmuebles, así como “servicios adicionales” para el desarrollo de las actividades de los encuentros, se utilizaron casi nueve millones de pesos. Esto a pesar de que el máximo tribunal del país cuenta con el espacio suficiente en sus instalaciones para realizar este tipo de foros. La nota es acompañada por una foto del “Tercer Encuentro Internacional. Juzgando con Perspectiva de Género”, en la que se aprecia a la presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Janine M. Otálora Malassis; la magistrada presidenta de la Sala Regional Guadalajara, Gabriela Eugenia del Valle; la magistrada presidenta y el magistrado de la Sala Regional Monterrey, Claudia Valle Aguilaoscho y Jorge Emilio Sánchez-Cordero Grossmann; la magistrada de la Sala Regional Ciudad de México, María G. Silva Rojas, así como la magistrada de la Sala Regional Especializada, Gabriela Villafuerte Coello. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 17, JUAN PABLO REYES)

LUNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

DESTINAN A TRANSICIÓN 150 MILLONES DE PESOS

El candidato que resulte electo presidente en 2018 dispondrá de una partida de 150 millones de pesos para el periodo de transición con la gestión del mandatario Enrique Peña Nieto. En el proyecto de presupuesto para el próximo año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público propuso esa asignación al Fondo para la Transición, una partida similar a la que se programó para 2012. La partida puede ser usada entre el 6 de septiembre, cuando vence el límite para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declare la validez de la elección, y hasta el 30 de noviembre, un día antes de la toma de protesta del presidente electo. Esto representa un gasto de 1.7 millones de pesos al día para que el próximo presidente aliste su llegada a Los Pinos. (REFORMA, NACIONAL, P. 13, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

INE, REZAGADO EN 134 CASOS DE FISCALIZACIÓN

El Instituto Nacional Electoral (INE) inició el año comicial con un rezago en la resolución de 134 procedimientos abiertos en materia de fiscalización en contra de los nueve partidos políticos nacionales y algunos locales, por irregularidades en el reporte de ingresos y egresos ordinarios y de campaña, de 2012 a la fecha. Aunque, en lo que va del año, el INE ha impuesto multas a todos los partidos por 4.8 millones de pesos, las operaciones pendientes por aclarar también ascienden a sumas millonarias sobre las que los partidos no presentaron documentación, no aclararon el objeto partidista de los pagos, existen inconsistencias en los documentos entregados, carecen de requerimientos fiscales o no reportaron gastos que les fueron detectados, entre otras anomalías. Derivados de informes anuales rendidos sobre el ejercicio de los recursos de los partidos de 2012 a 2016, la Unidad Técnica de Fiscalización del INE aún tiene 55 expedientes abiertos. El monto en investigación y aclaración tan sólo por estos 55 casos supera los 85 millones de pesos. Otros 11 procedimientos pendientes están relacionados con el proceso electoral federal 2011-2012, y son adicionales a los que el INE ya resolvió (con multas por 193.9 millones de pesos) sobre rebases de topes de campaña de Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) con su entonces candidato Andrés Manuel López Obrador, casos Monex y rebase de topes de 154 candidatos a diputados federales de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM). Sobre esa elección, el INE tiene nueve acatamientos de sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pendientes de cumplir. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, CARINA GARCÍA)

REPARTO DE COMISIONES PROVOCA DIVISIÓN EN EL INE

La integración de las distintas comisiones del Instituto Nacional Electoral (INE) desató un conflicto entre los consejeros electorales, quienes se acusaron mutuamente de conformar bloques, de imponer la “ley de la selva” y de no querer trabajar. En la sesión del Consejo General del 8 de septiembre, al arrancar el proceso electoral 2018, Pamela San Martín y José Roberto Ruiz Saldaña, que esta vez no presidirán ninguna comisión, acusaron que la nueva integración es ilegal y producto de “caprichos” de algunos colegas. Ambos consejeros, con quienes coincidió Dania Ravel, indicaron que el artículo 42 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales no permite que se repitan las comisiones, las cuales se deben renovar cada tres años. San Martín y Ruiz adelantaron que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación decidirá. (REFORMA, NACIONAL, P. 14, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

LUNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

PRI-PVEM IMPUGNAN CANDADOS A DÁDIVAS

Los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) impugnaron los candados emitidos por el Instituto Nacional Electoral (INE) con la intención de frenar el uso electoral de los programas sociales en el proceso de 2018. El pasado 5 de septiembre, el Consejo General del INE aprobó lineamientos que, entre otras cosas, establecen que a partir de la segunda semana de diciembre, que es cuando inician las precampañas, estará prohibida la entrega de beneficios de programas sociales en actos masivos. Además, la propaganda gubernamental deberá ser de carácter institucional y no podrá contener frases, imágenes, voces o símbolos que puedan ser vinculados a un partido o candidato en particular. En su impugnación, presentada ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el tricolor alega que el INE excedió sus facultades legales al emitir los lineamientos, transgredió la Constitución y tipificó nuevas conductas infractoras que no están en la ley. (REFORMA, NACIONAL, P. 14, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

DEFIENDE SUELDAZOS EL IEPC DE GUERRERO

Cinco integrantes del Instituto Electoral de Participación Ciudadana (IEPC) de Guerrero impugnaron un fallo de la Auditoría General del Estado que les ordenó reducirse 50% el salario, bonos y otros beneficios. En el caso la consejera presidenta, Marisela Reyes, las percepciones eran de 287 mil 457 pesos, y para el resto de los consejeros, 237 mil 564 pesos. Otros beneficios que tienen es el pago de viáticos, gasolina y teléfono celular. Las cantidades señaladas son superiores al salario del gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, que es de 146 mil pesos al mes, según la Ley de Egresos estatal. El grupo de consejeros encabezado por Reyes presentó la demanda de impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (REFORMA, NACIONAL, P. 14, JESÚS GUERRERO)

PRD QUIERE AYUDA DE LÓPEZ OBRADOR PARA PAGAR MULTA

Tras la decisión de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) de multar al Partido de la Revolución Democrática (PRD) por el rebase al tope de gastos de campaña de su entonces candidato presidencial en 2012, con 47 millones 700 mil pesos, la representación del sol azteca en el INE, además de impugnar la decisión, pedirá responsabilidad solidaria de los candidatos, en este caso de Andrés Manuel López Obrador. Para el representante del PRD ante el Instituto, Royfid Torres, existe la “posibilidad de impugnar para pedir la responsabilidad solidaria de los candidatos que son responsables de justificar sus gastos”, en tanto, Movimiento Ciudadano, en voz de Jorge Álvarez, impugnará la resolución ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 6, JULIO PÉREZ DE LEÓN)

PIDEN PARA ELECCIONES 29 MIL MILLONES DE PESOS

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) solicitó al Congreso 29 mil 70 millones 267 mil 341 pesos para las elecciones del próximo año, en las que se renovará, entre otros cargos, la Presidencia de la República, así como el Senado y la Cámara de Diputados. El monto presentado en la propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) está basado en los cálculos del Instituto Nacional Electoral (INE), de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Así, las elecciones de 2018 representan un aumento presupuestal de diez mil 727 millones 831 mil 30 pesos respecto de 2017 y las convierten en 66.6% más caras en comparación con los comicios federales de 2012,

LUNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

cuando se canalizaron 17 mil 452 millones 275 mil 723 pesos. La propuesta de PEF 2018 establece que el TEPJF dispondrá de un total de tres mil 893 millones 200 mil pesos, a partir de un incremento previsto de 767 mil 920 pesos, respecto del presupuesto aprobado en 2017. El INE requiere de un presupuesto de 25 mil 15 millones 327 mil 986 pesos, que implica un incremento de nueve mil 944 millones 151 mil 107 pesos al dinero recibido en 2017, y la Fepade tendrá un presupuesto de 161 millones 739 mil 355 pesos, lo que implica un incremento de un millón 575 mil 923 pesos, respecto de este año. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 8, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 49, MAGALI JUÁREZ)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

HABRÁ CONSECUENCIAS SI HAY DE NUEVO UNA ELECCIÓN DIVIDIDA: MANCERA

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, advirtió que va a entregar una metrópoli que no se manchó de sangre frente a uno de los conflictos sociales más fuertes de la vida moderna de la capital del país: el plantón magisterial en el Zócalo hace cuatro años. Decisión cuyo costo pagó —aseguró— con un muy alto porcentaje de rechazo de quienes lo habían elegido, pero de la que no se arrepiente. “México puede llegar a un punto de hartazgo. Si volvemos a tener una elección tan dividida, si volvemos a tener resultados tan cercanos los unos a los otros, puede haber consecuencias, puede no ser algo tranquilo como debería ser: transitable. Yo creo que si no se recompone esto, México no va a despegar como debiera y habrá corrupción, violencia y desigualdad”, afirmó en entrevista. Por otra parte, a una semana de que rinda su V informe de labores, Mancera lanzó seis spots televisivos, de 30 segundos cada uno, para promocionar los programas más importantes que ha realizado. En la serie de seis videos denominados "Cinco años de hechos, no de política", el mandatario habla de las críticas que ha recibido su administración y dice que estos comentarios siempre están presentes, sobre todo porque la Ciudad de México es un punto de atención. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 36, MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ; MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 23, ILICH VALDEZ)

HAY 20 MIL “TIENDITAS” DEL NARCO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

El narcomenudeo en la Ciudad de México ha crecido de manera exponencial durante los últimos tres años, aunque las autoridades conocen el problema, no lo han combatido como tal, ni siquiera han dimensionado su magnitud, tan sólo en 2015 la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) tenía conocimiento de 13 mil puntos de venta de todo tipo de droga. Sin embargo, para enero de este año se contabilizaron 20 mil. La venta de droga ahora se realiza en canchas de fútbol, espacios recreativos, vecindades, tiendas de abarrotes y hasta por medio de WhatsApp, según detalla un informe compartido entre la Secretaría de Seguridad y la Procuraduría capitalina. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y METRÓPOLI, P. 1 Y 6, DAVID FUENTES)

CONVOCATORIA/ IECM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) convocó a la ciudadanía y los partidos políticos al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 para elegir jefa o jefe de Gobierno; diputadas y diputados del Congreso local, alcaldesas y alcaldes, así como concejales de las dieciséis demarcaciones territoriales, cuya jornada electoral se celebrará el 1 de julio de 2018. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 25, IECM)

LUNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

INFORMACIÓN RELEVANTE

PEÑA NIETO EVALÚA AVANCES DE LA AYUDA A ESTADOS AFECTADOS POR EL SISMO

El presidente Enrique Peña Nieto encabezó en Los Pinos una reunión con su gabinete legal y ampliado, informó el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. En el encuentro, los funcionarios analizaron la situación que prevalece en las entidades afectadas por el sismo registrado el jueves pasado. También se revisó la eficacia y los avances de las acciones federales instrumentadas para auxiliar a la población damnificada principalmente en Oaxaca y Chiapas, apuntó Osorio Chong en su cuenta de Twitter. A tres días del sismo de 8.2 grados que tuvo su epicentro en la costa de Pijijiapan, Chiapas, la cifra de personas fallecidas ascendió a 91, luego de que el día de ayer las autoridades de esa entidad reportaran una víctima mortal más. En las dos entidades más afectadas, las Fuerzas Armadas se encargaron de entregar productos de primera necesidad. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 8, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, PORTADA Y ESTADOS, P. 1 Y 20, DENNIS A. GARCÍA, ÓSCAR GUTIÉRREZ Y FREDY MARTÍN; MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6, BLANCA VALDEZ, ÓSCAR RODRÍGUEZ Y HERMES CHÁVEZ)

OSORIO CHONG PIDE A ALCALDES DIÁLOGO E INCLUSIÓN

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, reconoció la labor de los alcaldes del país y subrayó que México requiere de acciones políticas que construyan puentes en la pluralidad y logren crear mejores realidades a partir del diálogo y la inclusión de todos los sectores de la población. En el marco del octavo aniversario de la revista Alcaldes de México y la séptima entrega del Premio a las Mejores Políticas de Gobiernos Locales, destacó que para construir instituciones sólidas y efectivas, así como resolver retos compartidos, se requiere trabajar en un frente común. Osorio Chong reiteró el compromiso del gobierno de la República de impulsar una política interior que dé prioridad al diálogo con los gobiernos municipales, y continuar implementando programas para profesionalizar la función pública, la evaluación de desempeño y el fortalecimiento de las capacidades gubernamentales y administrativas. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 5, NOTIMEX)

DARÁN CONTRA CORRUPCIÓN 10 MIL MILLONES DE PESOS

La prevención y el combate a la corrupción tendrán un costo de por lo menos 10 mil 399 millones de pesos durante 2018, según la propuesta de presupuesto que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público envió a la Cámara de Diputados. Se trata de un presupuesto que incluye a todas las dependencias del gobierno federal y a los órganos que integran el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA). Por ejemplo, para las instancias que conforman el Comité Coordinador del SNA se contemplan 3 mil 981 millones de pesos, y para la Auditoría Superior de la Federación, 2 mil 230 millones. Para el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, que aplicará las sanciones a servidores públicos, se propone una asignación de 333.9 millones de pesos. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, CLAUDIA SALAZAR)

DEMANDAN PANISTAS DISMINUIR IVA E ISR

El PAN en la Cámara de Diputados dará la batalla para disminuir gravámenes como el ISR y el IVA en la frontera, anunció el coordinador de la bancada blanquiazul, Marko Cortés, quien calificó de deficiente el paquete económico. “El PAN defiende causas justas y por eso mantendrá su lucha para revertir la reforma fiscal e insistirá, entre otras

LUNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

cosas, en disminuir el ISR para ser atractivos para la inversión y disminuir el IVA en la zona fronteriza para que compitan con ciudades vecinas". Sin embargo, reconoció que la mayoría del PRI podría avalar el proyecto de presupuesto tal como lo envió el Ejecutivo federal. (REFORMA, NACIONAL, P. 12, STAFF)

CONGRESO DEBE CONDUCIRSE CON RESPONSABILIDAD: PRI

El coordinador del PRI en el Senado de la República, Emilio Gamboa, celebró que la Cámara de Diputados haya recuperado su vida institucional, por lo que ahora el Congreso debe conducirse con responsabilidad, a partir del mandato otorgado por la ciudadanía, de estar más allá de intereses personales o de grupo. "Los priistas en el Senado reiteramos la determinación de iniciar este penúltimo periodo ordinario de sesiones de la LXIII Legislatura, en una estrecha comunicación y coordinación con la Cámara de Diputados, para fortalecer el Estado de derecho, la seguridad y la justicia, el desarrollo económico, la transparencia y rendición de cuentas, así como el desarrollo social de los mexicanos", dijo. Gamboa señaló que de la mano con la Cámara baja se trabajará en los pendientes legislativos del Congreso de la Unión para tener una Ley de Seguridad Interior que otorgue seguridad a los ciudadanos y certidumbre en su desempeño, a los militares y marinos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 14, ALBERTO MORALES)

FEPADE PROYECTA MÁS CORRUPCIÓN EN ELECCIONES: NIETO CASTILLO

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) prevé un incremento en las denuncias por actos de corrupción electoral para 2018. Actualmente, 86% de los asuntos de las carpetas de investigación tienen que ver con corrupción de autoridades, aseguró su titular, Santiago Nieto Castillo. "Seguramente vamos a tener una multiplicación respecto a lo que tuvimos en 2017, en una proyección vamos a recibir un mayor número de denuncias de las que históricamente ha recibido la Fiscalía", proyectó. En entrevista con El Sol de México, el funcionario admitió que los delitos electorales se han sofisticado. Nieto Castillo anunció que esta semana solicitará a la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales de la PGR, la extradición de César Duarte para que sea juzgado por delitos electorales en el ámbito mexicano. (EL SOL DE MÉXICO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 3, ALEJANDO SUÁREZ)

VATICINAN RUPTURA DEL FRENTE POR LA PRESIDENCIAL

La corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN) vaticinó que el Frente Ciudadano por México, signado entre PAN, PRD y MC, tendrá una ruptura por la pelea en la candidatura presidencial de cara a las elecciones de 2018. En conferencia de prensa, el vocero de la expresión perredista, Alejandro Sánchez Camacho, afirmó que tras la salida del PRD de sus líderes René Bejarano y la senadora Dolores Padierna, la IDN ha decidido permanecer en las filas perredistas. Sin embargo, mostraron su rechazo a la conformación de un frente con el PAN, y que el candidato presidencial emane de ese partido. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, MISAEL ZAVALA)

LÓPEZ OBRADOR SE REUNIRÁ CON EMPRESARIOS DE ESTADOS UNIDOS

Tras visitar la comunidad cantábrica de Ampuero, España, en donde conoció a algunos de sus familiares, el presidente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, continuará su gira por el extranjero y visitará la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, donde se reunirá con empresarios. Será el último de siete días de gira que el tabasqueño tendrá por el extranjero. A mitad de semana reanudará su agenda común por los estados del país.

LUNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

El morenista se reunirá hoy con banqueros y personas del sector financiero, a quienes presentará el proyecto de Nación de Morena 2018-2024. En el encuentro estará también el empresario regiomontano Alfonso Romo, quien lo ha acompañado en este viaje que comenzó el martes 5 de septiembre con un encuentro con la comunidad de Los Ángeles, California, Estados Unidos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, MISAEL ZAVALA)

COMPITEN “POR LA LIBRE”

En las elecciones presidenciales del próximo año, por primera vez podrán participar candidatos independientes. Aspirantes aceptan que contender así es nadar contracorriente, pues las condiciones en las que compiten no son parejas, aunque —afirman— sus propuestas son reales. Luego de dejar los micrófonos de la radio en agosto de 2014, Pedro Ferriz de Con cambió el periodismo por la política. Ahora pretende lograr una “cruzada de conciencia” que lo coloque por encima de sus contrincantes, como una opción independiente, planteó en entrevista para El Universal. Por su parte, Emilio Álvarez Icaza, exsecretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, señaló que “el mundo no es como lo pintan”. Explicó que se cansó de escribir informes por violaciones a los derechos humanos y que la acción le parece más relevante que la documentación. En tanto, Armando Ríos Piter, quien ha pasado por las dos cámaras del Congreso de la Unión, niega que su pasado perredista lo vincule con intereses políticos opacos. Afirmó que las candidaturas independientes pueden prestarse a la manipulación por parte de gobiernos y empresarios, pero asegura que él sólo se debe a sus votantes. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 10, PEDRO SOLÁ)

PARTIDOS GASTAN 134 MILLONES DE PESOS EN SUS SEDES NACIONALES

Ninguno de los nueve partidos políticos ha escatimado en gastos para conservar sus sedes nacionales ya que han erogado para rentar, adquirir o remodelar 134 millones 317 mil 223 pesos, en un lapso de siete años. A pesar de que el país ha atravesado crisis económicas y el recorte presupuestal ha sido necesario, tanto el PRI, PAN, PRD, Morena, PT, PES, PVEM y MC han destinado recursos públicos sólo para mantener sus edificios centrales, sin contar los servicios de los mismos. En un recuento realizado por Excélsior se constató que en siete años el costo únicamente por remodelación de cinco partidos (PRI, PAN, PT, PVEM y PES) es de 61 millones 518 mil 803 pesos. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 10, ANDREA MERAZ)

ODEBRECHT SOBORNÓ TAMBIÉN A ESTADOS

Además de Pemex, los sobornos de Odebrecht salpican a Veracruz y Michoacán. Aunque autoridades mexicanas investigan las transferencias de 10 millones 500 mil dólares, nuevos documentos de autoridades de Brasil revelan que el monto supera los 16 millones 595 mil dólares, según una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad. En Veracruz, la empresa brasileña negoció una mayor inversión en la planta petroquímica Etileno XXI, que requirió autorizaciones estatales y federales. En junio de 2009, una firma creada por Odebrecht en Panamá realizó dos transferencias por 2 millones 358 mil dólares a una compañía fechada de Veracruz. La firma brasileña también transfirió 383 mil dólares en febrero de 2010 para una obra identificada como “PH Michoacán”. En esa entidad se construyó una presa en Tierra Caliente, por la cual Odebrecht cobró casi el doble. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 4, RAÚL OLMOS)

LUNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

LUCRA CON HUACHICOL FAMILIA DE SECRETARIO

La hermana y el cuñado de Luis Miranda Nava, secretario de Desarrollo Social y uno de los políticos más cercanos al presidente Enrique Peña Nieto, son dueños de una gasolinera en el Estado de México que vendía combustible ordeñado. Un reporte de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana indica que, el 25 de agosto, elementos de la Gendarmería de la PF y de la Policía Estatal detuvieron a siete personas cuando descargaban combustible ilegal en la estación E 07181, en el kilómetro 2.4 de la carretera Mexicaltzingo-Santiago Tianguistenco. Dicha gasolinera es propiedad de Ricardo Víctor Mercado Galán y María del Carmen Miranda Nava. (REFORMA, PORTADA, P. 1, MONTSERRAT PEÑALOZA Y DZOHARA LIMÓN)

GÉNEROS DE OPINIÓN

ARRANCÓ EL PROCESO ELECTORAL/ BENITO NACIF

El pasado viernes, 8 de septiembre, inició el proceso electoral federal 2017-2018. Mucha gente se pregunta qué significa esta fecha, pues aún estamos a casi 10 meses del 1 de julio de 2018, el día en que se celebrarán las elecciones. El proceso electoral se compone de una serie de etapas previas y posteriores a la jornada electoral que buscan dar certeza respecto a la organización de las elecciones como a la validez de los resultados. La primera etapa corresponde a los trabajos preparatorios de los partidos con el propósito de celebrar sus procesos internos de selección de candidatos, también conocidos como precampañas. [...] La segunda etapa es el periodo previsto para la realización de las precampañas, entendidas como los actos proselitistas dirigidos a la militancia del partido con el fin de obtener una candidatura a un cargo de elección popular. [...] Finalmente, llega la etapa de calificación de la elección, en la que el Tribunal Electoral analiza y resuelve los recursos de inconformidad que presentan los perdedores, antes de declarar la validez de la elección. Durante las campañas, los contendientes no sólo compiten para ganar, sino que se preparan para en caso de perder buscar la anulación del resultado. Juntan pruebas para acreditar alguna de las causales de nulidad de la elección previstas ahora en la Constitución. Al mismo tiempo que impugnan, emprenden campañas políticas para desacreditar la elección. Para esto también debemos prepararnos, pues es parte de nuestro sistema electoral. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 34, BENITO NACIF)

TRASCENDIÓ

Que a quienes no deja de lloverles sobre mojado es a los consejeros del Instituto Nacional Electoral que encabeza Lorenzo Córdova, ya que sus nuevos lineamientos para buscar la equidad en la contienda de 2018 nuevamente serán altamente impugnados por distintos actores políticos, que aseguran que otra vez se extralimitaron. (MILENIO DIARIO, AL FRENTE, P. 2, REDACCIÓN)

CON PIES Y CABEZA/ "RIDÍCULA, AMENAZA DE EXPULSARME DEL PAN"

El legislador Salvador Vega calificó de ridícula la amenaza de expulsarlo del PAN, junto a los otros panistas "rebeldes" en el Senado, y advirtió que, en caso de ser sancionado, recurrirá a los tribunales para defenderse. Sostuvo que no admitirá siquiera una amonestación, pues no hay elementos: "lo único que les acepto es una disculpa". (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 11, REDACCIÓN)

LUNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ANTENA/ 57 MILLONES DE SPOTS, NULO DEBATE Y CERO LIBERTADES/ JAVIER OROZCO

El viernes inició el proceso electoral para renovar la Presidencia de la República, senadores y diputados federales; también 30 elecciones locales: nueve para elegir gobernadores (incluido jefe de Gobierno de la Ciudad de México), presidentes municipales, diputados locales, alcaldías, concejales y juntas municipales, lo que da un total de 3 mil 447 cargos para elegir el próximo 1 de julio. Esto implica que a partir del inicio de las precampañas (14 de diciembre) hasta el 1 de julio se transmitirán en 2 mil 898 estaciones de radio y televisión abierta cerca de 57 millones de spots de partidos y autoridades electorales (INE, Tribunal, Fepade, autoridades electorales locales) para que la ciudadanía esté informada. (MILENIO DIARIO, NEGOCIOS, P. 32, JAVIER OROZCO)

DINERO/ PEÑA NIETO: SUELDAZOS PARA EL ÚLTIMO AÑO/ ENRIQUE GALVÁN OCHOA

El presidente Enrique Peña Nieto envió al Congreso, por conducto de la Secretaría de Hacienda, el presupuesto de ingresos y gastos de 2018, el más alto de la historia de México y el último que ejercerá su administración. Sobrepasa 5 billones de pesos. Señala que aproximadamente medio billón se aplicará al pago de deuda. La deuda global del gobierno gira en torno a 10 billones. Coincide la presentación del presupuesto con la tragedia que enluta a México. Más de 2 millones de mexicanos habrían resultado afectados por el terremoto que sacudió el centro y sur de México el jueves, de acuerdo con reportes de las autoridades. Acompañando el género de opinión se publica un cuadro comparativo titulado “Dos millones de damnificados, pero la élite no sacrifica sus sueldazos”, en el que señala que un magistrado electoral ganará en 2017, antes de impuestos, 6 766.428 pesos, y en 2018, 6 938,234. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, ENRIQUE GALVÁN OCHOA)

FRENTES POLÍTICOS/ GASTADERO

La Secretaría de Hacienda prevé que las elecciones de 2018 cuesten al erario federal la cifra inédita de 29 mil 80 millones de pesos, lo que implica un aumento presupuestal de 12 mil 286 millones de pesos. Esto incluye contratar personal, pagar renta de oficinas y otorgar viáticos para quienes se trasladarán por todo el territorio nacional. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dispondrá de tres mil 893 millones 200 mil pesos. El INE requiere de 25 mil 15 millones 327 mil 986 pesos, y a la Fiscalía Especializada para combatir los delitos electorales le tocaron mil 575 millones 923 pesos. Tanto dinero en el aire, y la ley anticorrupción en el cajón. Qué festín para los partidos políticos, con razón ya les urge que llegue el 2018. (EXCÉLSIOR, OPINIÓN, P. 13, REDACCIÓN)

LA TAN NECESARIA DEMOCRACIA EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS/ ARMANDO ALFONZO JIMÉNEZ

Además de cuantiosos recursos económicos, la democratización en México ha costado persecuciones políticas, privaciones ilegales de la libertad, desapariciones forzadas, incluso, la muerte de muchas personas que eran opositores al gobierno autoritario en turno. Por lo anterior es relevante que las autoridades electorales, encabezadas por el Instituto Nacional Electoral, insistan en la trascendencia del valor de la tolerancia como base toral de la democracia, que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de ser el caso, garantice los derechos políticos de quienes sean objeto de un abuso del poder por parte de las dirigencias partidistas, y que todos los partidos políticos, sin excepción, sean verdaderos promotores de la democracia y que se erijan como agentes de la promoción, el respeto, la protección y la garantía de los derechos de todos. (EL HERALDO DE MÉXICO, EDITORIAL, P. 16, ARMANDO ALFONZO JIMÉNEZ)

LUNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

A FUEGO LENTO/ FUEGO AMIGO EN EL TRICOLOR/ ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

En la guerra de baja intensidad que hay en los partidos políticos, de cara al 2018, el PRI vivió su episodio más reciente la semana pasada cuando la Comisión de Prerrogativas del INE dio marcha atrás a la llamada ley antichapulín. Pero para fortuna de muchos priistas, el Consejo General corrigió la plana, modificó la decisión y el punto lo dejó tal y como lo aprobó su XXII Asamblea Nacional. Públicamente, el promotor de la eliminación del cambio estatutario en cuestión fue el consejero Marco Antonio Baños, en su calidad de presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE. Por esa razón, en el propio Instituto causó extrañeza que el consejero más “priista” hubiera planteado esos cambios, mientras que entre miembros del tricolor generó desconcierto y mucha molestia. El jueves por la mañana, un día después de que Baños avaló la primera modificación, comenzaron a sonar todos los teléfonos del CEN del PRI, pero ni el propio Enrique Ochoa sabía qué lo había motivado. Los integrantes de la llamada Corriente Crítica (Ivonne Ortega, José Encarnación Alfaro y Ulises Ruiz) y otros destacados integrantes de la cúpula pegaron el grito en el cielo. “Hay que revisar la argumentación, porque en todo caso la última palabra la tendría el Tribunal Electoral”, me dijo uno de ellos. (EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 7, ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO)

#CONFIDENCIAL

Enrique Ochoa Reza, presidente nacional del PRI, encara el dilema de si impugnar o no ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la validez del candado “antichapulines”, aprobado en la Asamblea Nacional del tricolor y avalado el sábado por el INE. Existe rechazo de importantes cuadros políticos de ese partido que se ven afectados por la medida, pues se hallan acostumbrados a ser postulados como plurinominales por décadas incluso. (PUBLIMETRO, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN)